

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno autoriza un gasto plurianual de 24.600 euros para el programa europeo HLANDATA

*El objetivo del programa es la armonización de las bases de datos para usos de suelo y la creación de herramientas para su consulta y explotación*

Lunes, 06 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy un gasto de 24.662 euros para financiar el programa europeo *Creation of value-added services based on Harmonized Land Use and Land Cover Datasets (HLANDATA)*.

[La Comunidad Foral participa en este proyecto](#) a través del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y la empresa pública Tracasa, junto a otras nueve entidades de siete países europeos: República Checa, Holanda, Austria, Letonia, Lituania, Eslovaquia y España.

El proyecto tiene una duración de 36 meses y su principal objetivo es realizar una propuesta de armonización de bases de datos de ámbito europeo sobre el uso y la cobertura del suelo, algo que en estos momentos no existe, y facilitar así la aplicación de la directiva INSPIRE sobre infraestructura de datos espaciales en Europa.

La información sobre el uso y la ocupación del suelo resulta esencial en gran cantidad de aplicaciones relacionadas con la agricultura, gestión del territorio y medio ambiente.

El gasto autorizado hoy por el Gobierno tiene carácter plurianual y se ejecutará en los ejercicios de 2011 (5.516 euros), 2012 (9.735 euros), y 2013 (9.410).